Mar 27 May

2014

Evangelio del día

Sexta Semana de Pascua

"Os conviene que yo me vaya para que venga a vosotros el Paráclito"

Primera lectura

Lectura del libro de los Hechos de los apóstoles 16, 22-34

En aquellos días, la plebe de Filipos se amotinó contra Pablo y Silas, y los magistrados ordenaron que les arrancaran y que los azotaran con varas; después de molerlos a palos, los metieron en la cárcel, encargando al carcelero que los vigilara bien; según la orden recibida, él los cogió, los metió en la mazmorra y les sujetó los pies en el cepo.

A eso de media noche, Pablo y Silas oraban cantando himnos a Dios. Los presos los escuchaban. De repente, vino un terremoto tan violento que temblaron los cimientos de la cárcel. Al momento se abrieron todas las puertas, y a todos se les soltaron las cadenas. El carcelero se despertó y, al ver las puertas de la cárcel de par en par, sacó la espada para suicidarse, imaginando que los presos se habían fugado. Pero Pablo lo llamó a gritos, diciendo:

«No te hagas daño alguno, que estamos todos aquí».

El carcelero pidió una lámpara, saltó dentro, y se echó temblando a los pies de Pablo y Silas; los sacó fuera y les preguntó:

«Señores, ¿qué tengo que hacer para salvarme?»

Le contestaron:

«Cree en el Señor Jesús y te salvarás tú y tu familia».

Y le explicaron la palabra del Señor, a él y a todos los de su casa.

A aquellas horas de la noche, el carcelero los tomó consigo, les lavó las heridas, y se bautizó en seguida con todos los suyos; los subió a su casa, les preparó la mesa, y celebraron una fiesta de familia por haber creído en Dios.

Salmo de hoy

Salmo 137, 1bcd-2a. 2bc-3. 7c-8 R/. Tu derecha me salva, Señor

Te doy gracias, Señor, de todo corazón, porque escuchaste las palabras de mi boca; delante de los ángeles tañeré para ti; me postraré hacia tu santuario. R/.

Daré gracias a tu nombre por tu misericordia y tu lealtad. Cuando te invoqué, me escuchaste, acreciste el valor en mi alma. R/.

Tu derecha me salva. El Señor completará sus favores conmigo. Señor, tu misericordia es eterna, no abandones la obra de tus manos. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Juan 16, 5-11

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«Ahora me voy al que me envió, y ninguno de vosotros me pregunta: "¿Adónde vas?". Sino que, por haberos dicho esto, la tristeza os ha llenado el corazón. Sin embargo, os digo es la verdad: os conviene que yo me vaya; porque si no me voy, no vendrá a vosotros el Paráclito. En cambio, si me voy, os lo enviaré.

Y cuando venga, dejará convicto al mundo acerca de un pecado, de una justicia y de una condena. De un pecado, porque no creen en mí; de una justicia, porque me voy al Padre, y no me veréis; de una condena, porque el príncipe de este mundo está condenado».

Reflexión del Evangelio de hoy

«¿Qué tengo que hacer para salvarme?»

Los Hechos de los Apóstoles nos relatan en este fragmento cómo Pablo y Silas -que habían atravesado el mar para ir a predicar a Macedonia, pues Pablo había tenido una visión para que fuera-, estando en Filipos, su capital, son acusados de predicar el judaísmo porque, aunque estaba se toleraba su práctica, estaba prohibido y, entonces, fueron condenados a ser apaleados y encarcelados.

Estando en la cárcel, tras la paliza recibida, el carcelero se había asegurado que no pudieran escapar, fijándoles con el cepo los pies. Pablo y Silas oraban cantando y los otros presos los escuchaban con agrado cuando, a media noche, se produjo una violenta sacudida y se abrieron las puertas de la cárcel y se soltaron los grilletes de todos los presos.

El carcelero, al ver las puertas abiertas y convencido que los presos habían escapado, intenta suicidarse. Pablo, a gritos, lo increpa para que se detenga y se cerciora que todos estaban allí. Al verlo, el carcelero se arrodilló ante Pablo y Silas preguntándoles: «¿qué debo hacer para salvarme?». Ellos le contestaron: «cree en el Señor Jesús y te salvarás junto con tu familia».

El carcelero, convencido, se los llevó a su casa, curó sus heridas y se bautizó junto a su familia y, después, celebraron una fiesta en familia, por haber creído en Dios.

Es la reacción humana, el carcelero se convence de que han sido condenados injustamente y ante el prodigio quiere convertirse. Escucha de labios de Pablo la Palabra de Dios, junto a los de su casa, y después solicitan el bautismo y celebran una fiesta por haber reconocido la Palabra de Verdad diciendo, como nos dice el salmo 137: «Te doy gracias Señor de todo corazón, por tu misericordia y tu lealtad.»

«Si me voy, os lo enviaré»

Desde luego, los apóstoles no han superado aún el trauma de la crucifixión, mitigado por la resurrección de Jesús, cuando les anuncia, de nuevo, que se tiene que ir.

A ninguno se le ocurre preguntarle adónde va, sino que la tristeza les llena el corazón y creen que esto sí que es definitivo.

Jesús ya les venía anunciando que el Padre iba a enviarles al Paráclito, al Defensor, y que Él les abriría el entendimiento y comprenderían todo lo que habían vivido con Jesús y todo lo que, en realidad, suponía la acción de Cristo durante los años en que había predicado en este mundo.

Pero el pensar que Jesús iba a desaparecer definitivamente les sumía en el desánimo.

Jesús, entonces, les explica: «Os conviene que yo me vaya, porque si no me voy, no vendrá a vosotros el Espíritu, y si me voy os lo enviaré».

La marcha de Jesús parecía una auténtica catástrofe irreparable, sin embargo, Dios quiere dar paso al Espíritu Santo para que les asista y convenza al mundo con la prueba de un pecado, una justicia y una condena. Un pecado porque el mundo no cree en Jesús; una justicia porque vuelve al Padre; y, una condena porque el Demonio (príncipe de este mundo) ha sido vencido y condenado con la muerte y resurrección de Cristo.

¡Cuánto nos cuesta abrirnos al futuro, aunque sea incierto! Nos aferramos a lo seguro y no queremos que cambie como los apóstoles, que se entristecen cuando se dan cuenta que al no tener la presencia de Jesús, quien los protege, son vulnerables y temen la incertidumbre de lo que ha de venir y no llegan a comprender que los designios de Dios van por otro camino.

Confiemos, pues, en que Dios siempre nos va a proteger, aunque el futuro lo veamos incierto. Él nos ha mandado al Espíritu Santo que siempre nos acompaña y nos ilumina para estar abiertos a los designios de Dios.



D. José Vicente Vila Castellar, OP Fraternidad Laical Dominicana Torrent (Valencia)